LA BATALLA

Semanario de Ideas y Crítica

APARECE LOS VIERNES

Número suelto $ 004
Suscripción mensual (mínima) » 025

(PORTE PAGADO)

Año VII Núm. 245

Conocer y propagar una idea no basta; se requiere también ser consecuente con la idea misma.

Correspondencia de redacción, administración, giros y valores en general, a nombre de LA BATALLA, Ciudadela N.o 1201 y 1203
Horas de oficina: de 20 y 30 a 23

Montevideo, Enero 20 de 1922

El ejército es nuestro. En ninguna de las modernas revoluciones hemos visto a los privilegiados defender personalmente su causa. Siempre se han apoyado en las armas de los pobres, a quienes han atrofiado con lo que ellos llaman la «religión de la bandera» y han educado para ser, según su propia expresión: «mantenedores del orden». Pero estas fuerzas pueden desorganizarse, pueden recordar los lazos de origen y de porvenir que les unen a la masa popular, y en este caso el brazo que las dirige puede carecer de vigor. Compuestas casi en totalidad de proletarios, llegará un día seguramente que serán para la sociedad burguesa lo que los bárbaros a sueldo fueron para la sociedad romana: un elemento de disolución.—E. Réclus.

LA ACTUALIDAD LOCAL

El paro de los Chauffeurs—

La nota simpática y altruista de la semana ha sido dada por el gremio de Chauffeurs. A expensas de sus intereses materiales, paralizaron sus actividades en pleno día de grandes carreras internacionales, en prueba de solidaridad hacia sus compañeros presos y vejados por una policía cuyas brutalidades legalizan unos jueces sin decoro, serviles instrumentos de una clase tan miserable como la que actualmente usurpa el producto del trabajo de otra clase altamente meritoria, a la que aquélla oprime a la vez que económica, políticamente. Y otro aspecto importante del paro que comentamos, lo constituye el boycott que refleja contra un vicio como el de las carreras, verdadera plaga de la "civilización" burguesa.

El gremio de Chauffeurs merece el aplauso, no sólo de los hombres agremiados, sino de todos los seres honrados que, antes de medir el résultado financiero y material de sus actos, tienden su diestra a los hermanos que sufren la afrenta de la prisión y el vejamen de la mazorca gubernativa.

A despecho de una parte del gremio que ha bregado tenazmente para que el paro no se realizara; en contra de los egoístas, que siempre existen en todos los gremios; pese a esos individuos que todo lo miden por el ancho y el largo del estómago, el paro alcanzó completo éxito, éxito del cual, por otra parte, no habíamos dudado un solo momento, porque los antecedentes de este joven pero aguerrido sindicato son ya elocuentes.

En efecto: ¿quién no recuerda, de entre sus gestos solidarios, el asumido en favor de la libertad de Angel González, cuando la pasada huelga general?

La actitud reciente de los Chauffeurs, valiente y desinteresada, debería ser imitada por todos los gremios, máxime cuanto que en el caso ocurrente se trataba de una "arremetida" doble, dirigida a un tiempo contra dos de las más grandes lacras sociales, cuales son el juego a las carreras y la bárbara institución policial, defensora de todas las inmoralidades existentes.

Una vez más, nuestro aplauso.

La huelga tranviaria—

He aquí un movimiento que ha dado lugar a los más variados y encontrados comentarios, a la vez que todos, políticos y capitalistas, pretendieron sacar de él "tajada", como vulgarmente se dice, aspiración que, por lo demás, la tuvieron en ocasión de otros muchos movimientos obreros y a la que urge poner coto, terminando de una vez para siempre con los desfachatados sanguijuelas que son los capitalistas y los políticos.

Este movimiento tranviario, de sobra se sabe, ha coincidido con el ahincado afán de las empresas para obtener la sanción legal para su proyectado aumento de tarifas, aumento que los "buitres" de ambas empresas y los coimeros de la política tentarán llevar a cabo contra viento y marea, pero que el pueblo, y el gremio tranviario menos que ningún otro, no debe consentirlo.

¿Acaso, cabe preguntar, el gremio tranviario no debía haber exigido un aumento para su jornal de hambre, por el hecho de que su exigencia, su gesto de rebeldía podría en un momento dado favorecer indirectamente los intereses de las empresas?

No, de ningún modo. Todo gesto de rebeldía, todo movimiento obrero, toda aspiración que se pretenda traducir en hecho, es aceptable. Lo que sí, que en cada momento debe adoptarse una táctica que responda a las exigencias del mismo. La actual norma de conducta de los tranviarios debería ser una franca acción directa. El peso de su rebeldía, el indiscutible derecho de mejorar su insoportable situación de esclavos a miserable jornal, deberían sentirlo directamente las "altas cabezas" de las empresas, para que éstos, en el futuro, en casos análogos, no repitieran su osado recurso de servirse de sus mismos subalternos para aumentar sus tarifas, en perjuicio del público y de los obreros tranviarios mismos.

La acción directa, único factor de positiva convicción para nuestros explotadores, debería haber sido pródiga en este movimiento. Para que así, al terminar la huelga, y al hacer las empresas su balance, quedara en sus libros clara constatación de que lo percibido por concepto de aumentos de tarifas era inferior al déficit que arrojaban los desperfectos del material rodante, etc., etc. En resumen, que debería hacérseles sentir a aquéllas, de manera contundente, lo que significa un movimiento de reivindicación proletaria, para que en lo sucesivo no se jugara con la organización obrera; que para todo trabajador debe ser sagrada. Y que este movimiento de los tranviarios, más compacto, más uniforme que nunca, de más proyecciones que los anteriormente realizados, no termine sin dejar a salvo la reputación del gremio, para que ninguno, tanto de los de arriba como de los de abajo, pueda abrigar a su respecto duda alguna.

Que las empresas, pues, reciban su merecido. Es imprescindible que así sea.

BOYCOTT a los diarios **La Tribuna Popular** y **El Día**, como también a los productos de la **Cervecería Montevideana**, autos **Saturno**, Sombreros **La Nutria** y a las compañías teatrales **amarillas**.

Los presos... están presos

Mientras dentro del campo obrero hay quienes trabajan esforzadamente para obstaculizar la unificación; mientras hay quienes retardan la pronta vuelta a la normalidad de las luchas gremiales, en que los obreros vivan tranquilos y libres de estas contiendas fratricidas, nuestros presos, los trabajadores sepultados en los calabozos, los compañeros elegidos para saciar la venganza de los verdugos, continúan en las garras de éstos, que con impunidad les retienen en la cárcel y les condenan a su antojo.

Ante ejemplos como estos, seguir debatiéndose en riñas intestinas equivale a una traición villana y criminal. Por eso debemos señalar a aquellos que quieren retardar la unificación, a los que ponen piedras en el camino, a los propagadores del cisma, ya que quienes así obran no pueden ser otra cosa que esbirros disfrazados.

Por nuestros presos, por la deuda que con ellos tenemos, compañeros y trabajadores, es una necesidad urgente poner pronto fin a las anormalidades actuales de nuestro campo gremial.

El esbirro Varela

En el diario "La Noche", Varela, aquel tenebroso inquisidor, ha escrito una serie de estupideces a propósito de la designación de un colega suyo para ocupar un alto puesto en la policía argentina.

Hay quienes suponen que Varela procura volver a la Policía de Investigaciones, ya que es probable que se hagan algunos traslados con motivo de la pantomima de un sumario que más que a otra cosa, es a manejos políticos que obedece.

Si se intentara semejante desfachatez —la vuelta de Varela a Investigaciones— sería el caso de que los hombres de ideas y el proletariado no lo tolerasen en silencio.

La historia de ese esbirro, inquisidor y criminal, es bien conocida para que entremos ahora en detalles.

Y, por otra parte, si Varela insiste en hacer publicaciones en la prensa, ¿acaso los Obreros Gráficos no podrían hacer sentir el justo repudio que los trabajadores sentimos por ese crápula?

Muy bien hecho!

Los Obreros Tranviarios se negaron a dar informaciones a los cronistas krumiros de los diarios "El Día" y "La Tribuna Popular".

Que valga de lección y de ejemplo esa altiva y honrosa actitud de los tranviarios, que sin contemporizaciones indecentes aprovechan una buena oportunidad para hacer significar la acción solidaria de los trabajadores.

El pan de Montevideo

Montevideo es una ciudad de turismo, clara y limpia, circundada de grandes inmejorables playas, dicen los reclamistas. Y tienen razón: las playas, los parques, el clima de esta ciudad son cosas muy buenas... para los que de ellos gozan.

Pero, ¿qué tal será el pan montevideano? El gremio de Obreros Panaderos se está ocupando de dar datos al respecto, de decirle al pueblo que el pan que come es amasado en cuadras inmundas, en verdaderos focos de infección; que aquello sobrepasa, en cuanto a antihigiene e inmundicia, a todo cuanto pueda calcularse y aún decirse.

Como se ve, los Obreros Panaderos han iniciado una obra de importancia, que reclama ser debidamente secundada, y, si así se hace, continuando tesoneramente habrá de obtenerse interesar al pueblo en una campaña eficaz, que bien pudiera ser el principio del fin de ese letargo que sufren las actividades proletarias.

Contra el aumento de las tarifas tanviarias

Organizado por las entidades obreras, se realizará un gran mítin de protesta por el posible aumento del costo del pasaje de los tranvías. Dicho acto se efectuará el sábado 21 del corriente enero, a la hora 21, recorriéndose la avenida 18 de Julio desde Médanos a la plaza Independencia.

¡A protestar, trabajadores!

Lo que queremos

El proceso lógico de nuestra liberación: la Revolución, la Dictadura, el Comunismo, la Anarquía.

La liberación de nuestra clase del monstruo capitalista tendrá su proceso, lógico, inflexible.

De nada valdrán los caprichos literarios, ni las veleidades de los individuos y las sectas. Frente a la ridícula pretensión de someter el proceso revolucionario a los antojadizos trazados dogmáticos de los vestales del ideal, está el imperativo categórico de la realidad.

No podrá ser otro el proceso: revolución económica, pasando por la dictadura al comunismo en la producción y el consumo, para que éste nos permita la revolución espiritual que nos lleve a la Anarquía.

Y no como quieren los que planean la azotea olvidando los cimientos.... planes arquitectónicos que la burguesía acepta... y agradece.

«El Trabajo»

La causa de la unificación obrera gana terreno. A despecho de los agentes burgueses y policiales, que la dificultan porque, es claro, así pueden ellos reinar eternamente, los gremios obreros se imponen, avasallando todos los obstáculos que se oponen a su paso para llegar a la mancomunidad de esfuerzos, para luego, con un empujón revolucionario decisivo, arrojar en el abismo a todo lo que represente el actual sistema de esclavitud.

"El Trabajo" de Buenos Aires, paladín esforzado de esta causa, reaparecerá el 1.o de febrero, lo que de por sí constituye prueba acabada del triunfo de la tendencia unificadora.

¡Bienvenido, colega hermano!

Generales uruguayos

Algún diario anuncia que pronto estará de regreso de París el general Dufrechou, eminente y destacada figura del bizarro ejército uruguayo, el que, según cálculos de Gallinal, tiene un 65 por ciento de sifilíticos, cosa que en nada afecta su bizarría y heroísmo, puesto a prueba en cuantas ocasiones fué preciso masacrar al pueblo indefenso y tomar por asalto los locales obreros, incendiando bibliotecas, etc.

En el Pigall, en las pensiones de "artistas" y entre las madamas de prostíbulos, la noticia de la próxima vuelta del general Dufrechou ha causado la mejor impresión y se le espera cariñosamente, como quien dice, con los brazos abiertos.

Washington Paullier, especialista en la materia, dará la bienvenida al "pundonoroso" militar.

Las cosas en su verdadero lugar

La delegación de la Confederación Nacional de España en el Congreso de la Sindical Roja

La desgraciada tergiversación de hechos y actuaciones que hacen elementos pasionistas con referencia a lo actuado por la delegación que fuera al Congreso de Sindicales realizado en Moscú, en representación de la Confederación Nacional del Trabajo de España, y las resoluciones tomadas por el Comité y el Pleno de las organizaciones que integran la vieja y batalladora organización española, nos obligan a ocuparnos del asunto, para poner las cosas en claro, aportando a este fin todos los documentos oficiales que nos llegan.

No es posible contemplar silenciosos la campaña de deslealtad llevada a cabo por los elementos divisionistas que ambulan en nuestro ambiente, con el fin de justificarse de la actuación de ellos, parangonándola con la de los militantes de otros países, posiblemente porque, no sabiéndose seguros de su falsa posición, necesitan asirse desesperadamente de una tabla salvadora que, como nos será fácil demostrarlo, no poseen todavía. (1)

Se habló de la coincidencia de actitudes de los cuerpos centrales de Europa y América, y se puntualizó una serie de resoluciones tomadas por la Confederación del Trabajo de España, la Unión Sindical Italiana, los I. W. W., etc., que, según los divisionistas, coincidían en un todo con ellos.

Veremos la falsedad de tales coincidencias, y veremos más: que la más completa parcialidad es el instrumento esgrimido hasta ahora por los que no conciben que todos los que no piensen tan pobremente como ellos, saturen sus actitudes con la imparcialidad y desapasionamiento que deben caracterizar a todo honrado militante.

Ante todo, debemos advertir que, ajenos por completo a intereses subalternos, no nos guía otra intención que la de información, labor que nos hubiéramos ahorrado si las hojas que han publicado y siguen publicando y explotando las informaciones que consideramos parciales, hubieran publicado a su vez los acuerdos del Comité de la Confederación y la resolución del Plenario, a la vez que el manifiesto aclaratorio refrendado por el Comité de la Confederación.

Y como nada de eso se ha hecho, trataremos de suplir en parte lo pernicioso de estas indecencias periodísticas.

LA INICIACION DEL DESACUERDO—

En España, y en el seno mismo de la Confederación Nacional del Trabajo, por parte de activísimos y honrados militantes anarquistas y sindicalistas que fueron, es preciso reconocerlo, el alma de la gran organización española, se produjo un movimiento de crítica a la actuación —no conocida en aquel entonces— de la delegación que en representación de la Confederación fuera al Congreso de la Sindical Roja, fustigándola despiadadamente, por considerar que no habían tenido en cuenta, los delegados, el acuerdo de que debían sostener en Moscú la prescindencia del Partido Comunista frente a la Sindical, y acusando a la delegación de haber pactado todo lo contrario, es decir, la colaboración del Partido y su intromisión en la Sindical.

Los anarquistas, desde este punto de vista se afirmaban en una indiscutible lógica, que no tendríamos a menos compartir, si fuera exacto; pero no lo es.

Casi todos los que combatían a la delegación, viejos y conocidos anarquistas y sindicalistas, lo hacían desde la cárcel y se servían de hojas periódicas como "Nueva Senda", que aparece en Madrid, "El Sembrador" y otras, y que, como se adivina, basaban todas sus actuaciones en los informes que recibían desde la calle, dado que su condición de detenidos no les permitía poseer una copiosa y documentada información.

Pero, a todo ello llega parte de la delegación, y al encontrarse con el revuelo levantado por los celosos compañeros, se ve obligada, antes de producir el informe al Comité Central, a hacer la aclaración ya conocida, pero que no por conocida deja-

remos de repetir aquí algunas de sus conclusiones, para su mayor difusión.

LA PALABRA OBLIGADA DE LA DELEGACION

"Es una equivocación crasa — dice la delegación — o una labor de mala fe, decir que los sindicalistas pasan, según la resolución votada, a defender a los partidos comunistas. La resolución dice textualmente que "es de desear una relación estrecha entre los sindicatos obreros rojos y el Partido Comunista, para la aplicación de las directivas en los dos congresos". Como se ve, esta resolución no se permite, ni se puesta, es defensa "para la aplicación de las directivas de los dos congresos".

Y agrega la delegación:

"A causa de las dificultades de comunicación, las resoluciones del Congreso de la Internacional Sindical Roja son seguramente falladas a Europa y se han prestado a toda serie de interpretaciones. He aquí por qué hay que esclarecer algunos puntos.

La resolución. — La resolución que establece la Internacional Sindical y la Internacional Comunista no habla en ninguna parte de subordinación de los sindicatos, ni nacional ni internacionalmente, a otro organismo.

Internacionalmente establece la relación entre ambas Internacionales por un intercambio de tres delegados. Ha habido error al creer que estos delegados debían intervenir en el Comité Ejecutivo. Y no hay tal cosa. La Internacional Sindical Roja tiene dos órganos: el Comité Ejecutivo, compuesto de siete miembros y que está constantemente en funciones, y el Comité Central, compuesto por uno o dos delegados de los 37 países que componen la Internacional. Este Comité Central se reune dos o tres veces al año solamente. Pues bien; los delegados de la Internacional Comunista intervienen con un carácter informativo en este Comité, del mismo modo que los delegados de la Internacional Sindical intervienen en el Comité Central de la Internacional Comunista.

La necesidad de esta relación no la ha negado nadie. Todos los delegados al Congreso han reconocido que era indispensable. Sólo ha habido alguna discrepancia en la forma cómo debía llevarse a cabo.

Se ha constituido una Internacional, no para guardarla en el arca, como un instrumento de lujo, sino como arma revolucionaria. Los momentos presentes no son para perder tiempo en discusiones frívolas; son instantes de lucha ardorosa. Y en la hora de la pelea, es mejor combatir que vacilar. La Internacional Comunista, ¿es o no es una arma revolucionaria apreciable en algunos países? Pues, si lo es, no puede desprestarse su concurso. La división de las fuerzas revolucionarias en dos grupos antagónicos permitiría el afianzamiento capitalista, retrasando indefinidamente el triunfo de la revolución social en todo el mundo.

Sin una relación entre las dos Internacionales para llevar de conjunto la lucha revolucionaria, se correría el peligro de una dualidad de direcciones que podría ser fatal para la revolución.

Quien sea verdaderamente revolucionario no puede despreciar ninguna fuerza capaz de contribuir al éxito final. Es hora ya de que dejemos de pagarnos de palabras y de fraseología más o menos apolillada, para entrar en el terreno de la acción decisiva. La Revolución no será hija de la palabra, sino del esfuerzo de los que en realidad deseen su triunfo."

"*La Internacional Sindical Roja.* — El conjunto de resoluciones aprobadas por el Congreso de la Internacional Sindical Roja, tales como la labor y la táctica de los sindicatos, el control obrero, los comités de fábrica, la cuestión de la organización, las mujeres en los sindicatos y en la industria, el paro forzoso, etc., tienen una importancia trascendental. Así que sean conocidas en España, merecerán la aprobación unánime de la clase obrera revolucionaria.

La Internacional Sindical Roja debía constituirse agregando al proletariado de todo el mundo, tan fraccionado por corrientes diferentes. Era imposible, pues, encontrar una plataforma que satisficiera plenamente a cada una de las organizaciones representadas. Sin embargo, ha sido posible hallar un terreno en el que pueden trabajar juntas todas las organizaciones revolucionarias. Este es el principal mérito del Congreso.

El Sindicalismo Revolucionario ha estado en minoría; pero, a pesar de esto, su influencia es enorme. Basta enumerar la composición del Comité Ejecutivo para darse cuenta del papel que jugará dentro de la Internacional. El Comité Ejecutivo se compone de siete miembros, de los cuales tres son comunistas y cuatro sindicalistas revolucionarios, pues forman parte de él Tom Mann, el viejo luchador sindicalista británico; Andreitchgne, de los I. W. W.; un delegado de la C. N. del T. de España y otro de los sindicalistas franceses."

. . . .

"*La Agrupación Sindicalista.* — Después del Congreso de Moscú, los sindicalistas revolucionarios han comprendido la necesidad de tener un contacto estrecho entre sí, para el mejor éxito de sus ideas. Con ese propósito, se ha formado un núcleo que estará compuesto por todos los sindicalistas revolucionarios y que mantendrá un contacto estrecho constantemente. La *Unione Sindicale Italiana* ha sido encargada de ser el centro de relación. Esta unificación de fuerzas sindicalistas dentro de la Internacional Sindical Roja tendrá una gran repercusión para nuestros principios, ya que será posible presentarse a los Congresos internacionales con un criterio unificado de toda la fracción sindicalista."

"*Los sindicalistas y la Internacional Roja.* — La parte de la delegación francesa que durante el Congreso discrepó en la forma cómo en la relación que entre las dos Internacionales debía establecerse, posteriormente se ha adherido plenamente. Los delegados de la *Unione Sindicale Italiana* han estado de acuerdo con las decisiones del Congreso, lo mismo que los holandeses. El delegado portugués, llegado después del Congreso, manifiesta asimismo su asentimiento. Los I. W. W. de Norteamérica se han dividido, pero no por esta cuestión, sino por una diferencia de apreciación en la forma que debe llevarse la lucha contra la *Federación Americana del Trabajo*."

Y al terminar, dice la delegación, como reproche a los criticadores:

"No hubiéramos deseado decir nada antes de dar cuenta de nuestro mandato al Pleno de la Confederación, pero nos obliga a ello la campaña que han emprendido ciertos compañeros a quienes su lucha recia por la independencia del Sindicalismo les ha llevado a una precipitación exagerada, deslizándose a una crítica sin los fundamentos de juicio necesarios para poder asentarla." (2)

Indudablemente, el informe de la delegación cayó como una bomba en todos los sectores, y especialmente entre los que la criticaron.

La sola lectura del informe aclara muchas cosas y cositas explotadas groseramente por los correveidile que crearon la situación especial de desacuerdo entre los anarquistas presos y la delegación.

S. F.

(Continuará).

(1) En este trabajo, que ocupará varias columnas más de LA BATALLA, hablaremos un poco de Tom Baker, el delegado oficial de la F. O. R. U. en Rusia, para que los charlatanes dejen de enjuiciar a priori, o, por lo menos, sepan los camaradas de la honrosa actuación del delegado.

(2) Campaña que fue explotada imbécilmente por los divisionistas de estos pagos, haciendo aparecer como resoluciones del Comité de la Confederación lo que eran sólo opiniones de respetables militantes, como se verá más adelante por las resoluciones emanadas del Pleno del Comité que poseemos. — *S. F.*

De la necesidad de que las fuerzas revolucionarias se depuren de los elementos maleantes

De no hacerlo así, no podrá llevarse a cabo ninguna obra práctica. Serán obstáculos permanentes. Hemos tenido hasta hoy las puertas demasiado abiertas, y por ellas entraron individuos sin escrúpulos, sin moralidad, con todos los atributos siniestros de gentes provocativas, insidiosas, patoteras. Trasplantaron a nuestro campo las condiciones del tipo pendenciero. Se llamaron revolucionarios, los aceptamos como tales, y hoy, raspada la tenue capa de barniz que lucían, se muestran tal cual son: malevos unos, vividores otros, instrumentos ciegos los más.

Se impone una rápida profilaxis, expulsar esos cuerpos extraños de nuestro organismo.

Será una obra altamente revolucionaria.

Nuestro pic-nic

Por las razones ya conocidas, el pic-nic que ha venido postergándose desde el 1.o de enero, se realizará el 5 DE FEBRERO, en el lugar de costumbre.

Los compañeros que deseen donar algún objeto para el bazar-rifa, pueden remitirlo cualquier día a nuestro local, Ciudadela 1201 y 1203, a la Biblioteca del Reducto o al Centro del Paso del Molino, Fraternidad 152.

—El domingo, reunión del Comité, a la hora 21.

Observaciones y Comentarios

UN JUEZ QUE CREE EN DIOS—

Con ciertas reservas, sin dar nombres propios, aunque después el velo fué por fuerza descorrido, la prensa rica se ha ocupado de un juez uruguayo al que se le condenó en París por robar, él y su distinguida esposa, en las grandes tiendas parisienses.

Indudablemente que si tal cosa hubiera ocurrido en Montevideo, jamás hubiera tenido trascendencia al público; pero la policía de París, y quizá hasta la mayoría de los jueces, seguramente ignoran que existe un país burguesamente regido que se llama República Oriental del Uruguay y que ese país tiene también sus jueces honradísimos e inatacables. Allí, igualmente, una noticia de tal índole habrá pasado desapercibida, perdida en la sección policial de los grandes rotativos. En cambio, aquí la trascendencia del asunto ha sido enorme.

El tal juez, que se llama Antonio Rovira, acaba de llegar a Montevideo, viniendo horrorizado de la justicia francesa, porque no supo distinguir entre un ladrón plebeyo y un ladrón que es todo un juez jubilado después de 25 años dedicados a condenar sin lástima a los ladrones que no eran jueces, tarea en la que puso de manifiesto una conciencia tan poco susceptible, que maldito si demuestra hoy el menor arrepentimiento, ni maldice del oficio... aun después de lo que le ha pasado con sus colegas franceses.

Por lo demás, es interesante conocer la indignación del juez Rovira, indignación esa que se plasma en una crítica apasionada a la manera cómo sentencian sus colegas parisienses; su indignación ante las injusticias que él presenció y que, francamente, resultan muy poquita cosa si se las parangona con los procedimientos "científicos" de la Policía de Investigaciones de Montevideo, como podrían atestiguarlo los obreros panaderos que están en la Cárcel Correccional, gracias, precisamente, a esta justicia uruguaya, administrada, sin duda, por grandes amigos del señor Rovira, que no habrán de diferenciarse mayormente, en cuanto a sensibilidad, a esos duros y arbitrarios jueces de París que así fueron de crueles para con quien distraídamente había llenado la habitación que ocupaba en un hotel, de mercaderías cuyo costo alcanzaba a una veintena de miles de francos...

Pero, cuando llegamos a conmovernos y sublevarnos, fué cuando el juez Rovira, después de decir que su asunto queda claro como la luz del día, agrega, temblorosa y solemnemente:

"Juro por Dios y por lo más sagrado que pueda tener en la tierra, que todo cuanto he dicho es pálido, muy pálido al lado de la realidad de los procedimientos franceses."

No es necesario ese juramento tembloroso y solemne para persuadir al más incrédulo de lo corto que resulta todo relato de lo que hacen los jueces, ya sean los de Francia como los de cualquier otro país, inclusive, ¡claro!, los del Uruguay, entre los que desempeñó sus funciones Rovira por espacio de 25 años. Pero, ¿por qué rara superstición el juez Rovira no ha jurado de igual manera temblorosa y solemne, ante "Dios y lo más sagrado de la tierra", que es absolutamente falso el delito de que se le culpó?

No hay lugar a dudas: el juez Rovira acaba de demostrar lo sincera que es su fe y lo firme de su creencia en Dios... Es un creyente de ley.

Aniabor.

LA BATALLA, periódico anarquista que vela por la buena marcha de la organización; que aboga por la libertad plena de los trabajadores, libertad adquirida y conquistada por la fuerza de la organización; amante de fomentar esa misma fuerza con la unidad de los que trabajan; que no vive de subvenciones ni de asaltos a las organizaciones, sinó por la voluntad de los anarquistas y obreros que desean su sostén; LA BATALLA, decimos, es y será el paladín encargado de descubrir las fechorías de burgueses, políticos y canallas de toda índole, y, más que nada, de los que de la organización obrera pretenden hacer un "modus vivendi".

De semana en semana

EN DONDE SE VERA QUE UNA MAÑANA FRIA Y TRES O CUATRO LINEAS DE UN SABROSO ARTICULO DE "LA PROTESTA" PUEDEN PRODUCIR UN POCO DE CALOR AL AUTOR DE ESTA CRONICA Y DAR TAMBIEN MOTIVO PARA ESCRIBIR EL, A SU VEZ, OTRO ARTICULO PARA "LA BATALLA".

Ante todo, analemos el plural.

Procederemos siempre así cada vez que tengamos que mencionar a "La Protesta". Ya lo hemos dicho otra vez: queremos que el "chaparrón de inmundicias con el cual nos contesta aquélla, caiga directamente sobre la cabeza del que ésto escribe. Y ahora, a trabajar.

* * *

Si bien estamos en pleno verano, hay mañanas en este Montevideo bendito, que hielan los huesos... a los que están encerrados en los calabozos. Lo sé por experiencia, y es quizá por eso mismo que siento más frío que ningún otro habitante en las madrugadas húmedas. Pues bien. Una de estas mañanas tristes y feas, al abrir los ojos, llamado por el molesto —demasiado molesto...— campanilleo del despertador; medio somnoliento, con la cabeza dolorida por las mil y una ocupaciones del día anterior y por las dos mil y dos que a uno le esperan todos los días; antes de poner pie en tierra, cruzó veloz por mi mente la tétrica visión del calabozo. La noche noche y espantosa reina allí en absoluto, el piso de portland mana agua, las paredes viscosas parecen estar untadas con una baba asquerosa. De repente se oye el atronador toque de diana, que retumba con un eco lúgubre en el corazón del preso. Este salta y vuelve a caer atolondrado; los miembros del cuerpo, que están entumecidos, se niegan a sostenerlo. Todo el cuerpo se halla dolorido y deja sentir un crujido seco. Hace frío, ¡y qué frío! Un frío punzante, que penetra en los huesos, en el corazón y en la médula cerebral, donde queda para toda la vida.

Pensaba, pensaba y pensaba, a pesar de no "querer" pensar. Pensaba en la vida o, mejor dicho, en la muerte lente que los reclusos soportan estoicamente en los lúgubres calabozos. Pensaba en los millares de trabajadores expoliados por la clase adinerada, en aquellos trabajadores que han cometido el grave delito de pensar en un mañana en que no faltará pan a sus hijos, y que por esa causa fueron atrapados brutalmente por la mano velluda del verdugo y arrojados sin compasión en aquellos lugares espantosos. Pensaba en los compañeros conocidos recluídos por haber osado querer iluminar con sus cerebros a la inmensa falange proletaria en el camino hacia su redención. Pensaba en los amigos que tengo en el núcleo de compañeros mencionados. Pensaba en Dennefo, que sufre las consecuencias de una acusación inicua, producto de un complot urdido por antistas (provocadores) y policías. Pensaba en Radovitzky, aquel joven imberbe que supo, gallarda y valientemente, decir al despotismo entronizado en la vecina orilla: ¡Basta!... Vosotros, que os consideráis unos dioses invencibles, habéis de rendir cuentas de vuestros crímenes ante mí, obrero, hijo de obreros, a quienes consideráis, con estúpido orgullo, pigmeos. Pensaba en el macabro presidio de Ushuaia, último rincón del universo, estigmatizado con el terrible nombre de Tierra del Fuego. Ahí está él. Del joven robusto, árbol de una raza de robles, no quedó más que el esqueleto. Pero esqueleto y todo, está siempre derecho; firme también sobre sus hombros, la gallarda cabeza de león, coronada con una riquísima cabellera crespa. Firme, tan firme que todos los vientos huracanados no han sido capaces de derrumbarla. Una frente alta y dos ojos que brillan con amor fraternal, expresan un carácter noble. Y... Simón tiene frío. Sus huesos se quejan, su cuerpo protesta... se enferma.

¡No tiene camiseta que le abrigue el pecho, que guarda un corazón generoso! ¡No tiene calcetines que le cubran los pies, con los cuales él corrió, sin temor y sin esperanza de quedar con vida, detrás del coche en el cual venía, de vuelta de un entierro, cubierto de oropel, el prepotente coronel Falcón.

* * *

Suspendo... Al diablo los pensamientos. Me visto. Mojo bien, debajo la canilla, la cabeza, que arde a pesar de ser una mañana fría.

Viene un amigo a hacerme su visita acostumbrada. Es mi "agente bolchevique" un buen amigo mío, desconocido para los traidores de la causa proletaria, que obran por cuenta del Estado en nuestros círculos. Lo bauticé con ese honroso nombre (honroso en mi concepto, y a continuación explicaré por qué), nombre que sirve a los "anti" para calumniarnos a todos los que quisiéramos ser "agentes bolcheviques" en el sentido de tener la capacidad de aquéllos (los auténticos) para vigilar las maniobras de los enemigos de la Revolución Social (contrarrevolucionarios), con el fin de denunciarlas al pueblo explotado.

* * *

Quien quiera saber lo que sigue, que lea el próximo número, en el cual terminaremos este trabajo.

Hasta el viernes, pues.

Misha.

En la paralela Stirner-Nietzsche, los "puros" realizan estupendas pruebas acrobáticas

"La suprema felicidad y aspiración está en la felicidad de mi Yo. Este mundo será un valle de lágrimas; pero, aun así, yo hallaré los medios necesarios para "vivir mi vida". Tengo ideas claras al respeto."

* * *

"La máxima expresión de libertad es la libertad de mi Yo. No puedo someterme a las mayorías, ni pierdo la tranquilidad de mi digestión intelectual discutiendo con ella. En consecuencia, soy antiorganizador; la lucha sindical es anuladora de la sacra libertad individual. Además, el obrero es inculto y su contacto me perjudica. Tengo ideas claras al respeto."

* * *

"No puedo aceptar la Revolución Rusa, porque no concede amplia libertad al Yo de cada hombre. La dictadura es repugnante a las límpidas y prístinas concepciones de la libertad individual. Tengo ideas claras al respeto."

* * *

"Sólo los tontos tienen ideas claras de todas las cosas." — Pasteur.

A los suscriptores

"NO DEJA DINERO": he ahí la contestación que a menudo reciben los camaradas encargados de la cobranza, al llamar a los domicilios de los suscriptores.

¿No se podría evitar esto, compañeros suscriptores?

¿No se dan cuenta que no sólo perjudican la vida económica del periódico, sino que convierten en fastidiosa la tarea de los que cobran?

Correo

Segundo Prada. — Recibimos pesos 3.00, en pago de su suscripción y de la de C. Romero. Va carta.

A los poseedores de talonarios de recibos. — La Administración advierte que, para la mejor marcha administrativa, conviene que los compañeros encargados de la cobranza en las distintas barriadas, pasen quincenalmente por la Administración.

VIDA OBRERA

LA ACTITUD QUE LES RESTA ASUMIR A LOS TRABAJADORES Y A LOS QUE QUIEREN SU UNIDAD, FRENTE A UNOS POCOS QUE AUN RESISTEN PARA MANTENER LA DIVISION. — CONSIDERACIONES CLARAS Y PRECISAS SOBRE LA PRACTICA DEL REFERENDUM. — LA ARGUMENTACION DE LOS HECHOS, FRENTE A LAS INVENCIONES, LAS CALUMNIAS Y LA DIFAMACION DE LOS IRRESPONSABLES. — EL ESFUERZO QUE DEBEN HACER LOS HOMBRES DE SANA CONCIENCIA Y DE DIGNIDAD PARA SALVAR A LA ORGANIZACION Y DEPURARLA DEBIDAMENTE.

Los elementos que después de haber renunciado los puestos que ocupaban en el Consejo Federal de la F. O. R. U., asaltaron el local de la misma, secuestrando sus útiles, libros, sellos, etc., apoyados por un grupito de individuos desvinculados del proletariado y bastante "bien" conocidos y por algunos pocos trabajadores a quienes han logrado envenenar y marear, mantienen con una resistencia cínica el cisma que ha debilitado a la organización, dejando el campo libre a la burguesía para que extorsione impunemente a la clase productora, para que repita sus reacciones policiales, para que encarcele y condene con una injusticia irritante a activos y bueños compañeros, y para cometer toda clase de abusos, rebajando los salarios, mientras la soberbia de patrones, capataces y gerentes no se detiene en ningún límite. Los que han facilitado esta obra, los que han planteado la fratricida lucha intestina dentro de la organización, como si esto fuera poca cosa; como si sus resultados no estuvieran palpándose, en cambio de asumir una actitud reparadora del enorme daño hecho; en cambio de aceptar el mandato de las mayorías; en cambio de interpretar el sentimiento noble del proletariado, que no quiere desunirse, que está hastiado y siente repugnancia por este estado de cosas; en cambio de facilitar, abreviando tiempo, la vuelta a su estado normal de las actividades gremiales; en cambio de todo esto, que es lo único noble, lo único decente y honrado que podría hacerse y que también podría ayudar a reivindicarse a aquellos que en tan infame empresa no han sido guiados por un móvil oculto, sino por ofuscación momentánea; en cambio, repetimos, y como villano corolario de una acción de esbirros y de sayones de la burguesía, se empeñan, se obstinan en retardar en cuanto les sea posible, en un esfuerzo desesperado, la hora ansiada, la hora anhelada ardientemente por todos los trabajadores: la hora en que pueda sellarse la unidad de una manera terminante y definitiva.

La asamblea de delegados realizada el 7 del actual —asamblea que alcanzó éxito absoluto— bien pudo haber valido de punto final a las disidencias criminales. La inasistencia de las representaciones de algunos pocos gremios, motivada por los mismos responsables de estas anomalías, lo impidió. Dado el carácter de esa asamblea, dada la representación de la mayoría de gremios que en ella hubo, bien podría suponerse, lógicamente, que pudo acordarse lo opuesto de lo que se resolvió; pero, felizmente, la resolución tomada, entre los muchos otros motivos que la hacen la más adecuada que cabía en estas circunstancias, si por algo el acierto ha sido doble, por si aún faltara una última demostración que reafirmara el anhelo unificador, ha sido porque a la vez que ha servido para la evidenciación indiscutible del mismo, ha exhibido también la obstinación desorganizadora de los otros. Se sabe bien, pero conviene repetirlo, que los compañeros del actual Consejo de la F. O. R. U. —nombrados el 13 de diciembre— propusieron, con la debida anticipación, la renuncia de ellos y el nombramiento de un nuevo Consejo que no fuera integrado por elementos pertenecientes a ninguna de las fracciones en pugna. Esto, como nadie puede dejar de comprenderlo, significaba deponerlo todo ante los intereses sagrados de la organización. ¿Por qué, sabiéndolo así, quisieron boycottear dicha asamblea, bregando con todo empeño para que los gremios no enviaran a ella sus representaciones? La respuesta es una y terminante: han demostrado que el fin que se han propuesto cumplir es la división del proletariado. Y frente a estos pocos elementos que se obstinan en mantener la división, los trabajadores en general y los hombres de conciencia y dignidad en particular están obligados a hacer su composición de lugar. Este estado de cosas no puede continuar; la organización no puede servir de juguete a nadie; se requiere, pues, trazarse una debida línea de conducta y tomar aquellas determinaciones que garantan el fin inmediato de este deplorable estado de cosas.

El referendum

Claro está que en el ánimo de los divisionistas hay sólo el propósito de obstaculizar y retrasar la unificación, ya que no pueden impedirla. La "salida" extemporánea de querer hacer uso de las prácticas del referendum —cosa opuesta a lo que establece el Pacto Federal— tiende claramente a ese fin. Pero tan siniestros propósitos se evidencian todavía mejor cuando plantean una interpretación descabellada y disparatada del referendum. Varias veces hemos dicho en qué consiste la tal interpretación, y vamos a repetirlo ahora, de la manera más sintética posible. Según esa "innovadora" interpretación, si en una asamblea a la que concurren 200 obreros, 101 votan en un sentido opuesto a los 99 restantes, la determinación que se tome será haciendo valer la mayoría que concede un voto y tomando ese acuerdo como si fuera el de los 200, cuando lo lógico, justo y usual es, cuando se lleva un asunto determinado a referendum, contar las mayorías y minorías de todos los gremios, para luego, al hacer el cómputo respectivo, extraer la verdadera y fidedigna mayoría.

Tan descabellada, tan absurda resulta esa interpretación del referendum, que ni entre ellos mismos hay concordia al respecto. Por otra parte, claro está, bien puede verse, que es esto una excusa, un recurso grotesco e indecente para entorpecer y retrasar la unificación.

Ahora estamos ante una nueva asamblea, para la que convocará el gremio de Obreros en Calzado, para tomar la misma resolución que pudo y debió tomarse en la asamblea del día 7. En sustancia, ella consistiría, o consistirá, en el nombramiento de un nuevo Consejo, con exclusión de unos y de otros, y ya sabemos que en la asamblea del día 7, lo que se acordó fué concurrir a la asamblea a que convoquen los Obreros en Calzado.

Colocados nuevamente en un callejón sin salida, los que quieren mantener la división del proletariado empiezan a buscar pretextos y a darle vueltas y revueltas a la moción de los Obreros en Calzado, y ya está visto que procurarán entorpecer a toda costa la realización de dicho acto. Frente a esto, que sólo puede servir para aumentar su descrédito, se requiere activar enormemente, y frente a ese incomprensible e innoble interés de mantener la división, ha de exponerse mejor y mejor resaltar el anhelo unificador.

Es por ello, pues, que no ha de hacerse cuestión respecto del referendum: si se insiste en ponerlo en práctica, que se haga como debe hacerse. Nada más. Por otra parte, el nombramiento de un nuevo Consejo, sin la participación de los unos ni los otros, es la mejor de todas las soluciones y la que coloca en un callejón sin salida a los elementos divisionistas.

Los Obreros en Calzado deben apresurarse a fijar la fecha de la asamblea, y en ese acto ha de ponerse definitivamente fin a este inicuo estado de cosas. Vemos bien, y lo comprueban cuantos observan un poco las cosas, que la tarea obstruccionista será desesperada. Pero, frente al afán insano de unos pocos individuos, ha de pesar y valer el anhelo noble de la clase trabajadora para salvar su organización gremial de la división, siempre funesta.

La demostración de los hechos

Lo repetimos: los hechos acusan y señalan de una manera inconfundible a los que no ocultan sus propósitos de dividir al proletariado. De igual manera, los hechos distinguen y señalan a los que luchamos por la unificación, anteponiendo a todo los verdaderos intereses de la clase trabajadora.

La asamblea de delegados a que convoquen los Obreros en Calzado, debe ser la última y definitiva demostración de cuanto dejamos dicho. Por lo demás, entendemos que la mayoría unificadora no debe hacer cuestión de detalles, sacrificando éstos a lo fundamental, que es el nombramiento de un nuevo Consejo, con prescindencia de los unos y de los otros, es decir, de los que han activado y se han sindicado ya en una, ya en otra de las fracciones.

PRO SACCO Y VANZETTI

La Federación Sudamericana de Picapedreros invita a la clase trabajadora y al público en general al mitin a realizarse el sábado 21, a la hora 21, en la plaza Independencia, en señal de protesta por la condena a muerte de Sacco y Vanzetti.

A LOS CONDUCTORES DE VEHICULOS

Compañeros: La Sociedad de Picapedreros y Anexos de la Chacarita, en su asamblea del 8 de enero resolvió exigir el carnet sindical a todos los conductores de vehículos de carga que lleven materiales de las canteras.

A partir del 10 de febrero próximo, los delegados en las canteras tendrán autorización, a la vez que la obligación de no dejar cargar a ningún conductor que no presente su correspondiente carnet, el cual deberá estar en condiciones.

No será aceptado ningún pretexto que se alegue. Por eso es que os concedemos un mes de plazo: lo suficiente para que os pongáis en condiciones con vuestro sindicato. — La Comisión.

PINTORES

A la fuerza ahorcan...

En su última asamblea, este gremio acordó retirarle la cuota mensual de 10 pesos con que ayudaba a un periódico de esta ciudad, y a raíz de cuya contribución el gremio se desorganizó totalmente, pues los elementos que le daban vida se retiraron en su mayoría. De más de 80 cotizantes, apenas si habrá ahora 15. A lo último, por un capricho lograron dar por tierra con la organización, y por lo mismo tampoco pudieron dar los 10 pesos para el periódico de marras.

Convencidos, pues, de su fracaso, rectificaron el acuerdo. A la fuerza ahorcan...

Los Metalúrgicos llevan el mismo camino, y si no rectifican el acuerdo, como los Pintores, quedará sólo un esqueleto de lo que fué buena organización. — Justito.

C. de R. de A. A

Lo que debe acordarse en la próxima asamblea plenaria. — La disciplina.

Gana ambiente entre los anarquistas la idea de que la disciplina se practique a partir de la próxima asamblea. Se ha desechado, por fin, ese absurdo prejuicio de que la disciplina es atentatoria de la libertad individual. Se ha comprendido que sin una coordinación en la propaganda, ésta resultará siempre anémica, incapaz de compensar los esfuerzos que exige. Se acepta que sin esa responsabilidad, los que se dicen revolucionarios no harán jamás obra de tales. Con los afiliados al Comité de Relaciones, de haber una disciplina que exija de ellos cumplimiento de lo que prometen, pueden realizarse grandes campañas, de positivos resultados, y no como ahora, que apenas se pasa el límite de lo común con dar un par de conferencias, debido a que toda la labor recae sobre un pequeño grupo de compañeros que deben hacerlo todo.

Al hablar de disciplina no pensamos, claro está, en el cuartel, en la fábrica, en ese autoritarismo que rebaja a los hombres, que los convierte en simples autómatas, sin derecho a discutir, a intervenir en la o no bondad de lo que se va a hacer.

Si los afiliados cumplen su deber de tales ante sus agrupaciones, y si éstas la cumplen ante el Comité; si todos ocupan un puesto en la lucha y lo cumplen, habremos logrado una fuerza que a nosotros mismos nos admirará. Hay muchos compañeros de positivo valor en nuestras filas; tiene el Comité indiscutible simpatía en el ambiente revolucionario. Falta eso: disciplinar, despertar el sentido necesario de responsabilidad en todos. Hágase todo lo posible por iniciar ese despertar a partir de la próxima asamblea plenaria, y nos habremos puesto en condiciones de trabajar con éxito por los ideales de libertad, a los que hasta hoy hemos servido en forma desordenada. — R. C.

Para la próxima asamblea plenaria. — Iniciativas. — Del Centro Renovación, del Cerro.

En asamblea realizada por este Centro, se acordaron las siguientes proposiciones para la asamblea próxima: 1.a Fijar término a los miembros del Comité, para el desempeño de su cargo. (*) — 2.a Que tanto el Comité como el cuerpo de delegados tengan suplentes. — 3.a Las resoluciones de los centros deben comunicarse al Comité, y viceversa.— La Que el Comité o los centros tomen medidas contra todos los afiliados que por actos reprobables puedan perjudicar la seriedad de nuestra institución. — 5.a El Comité no debe conservar listas o registros con nombres propios.

(*) Actualmente los miembros del Comité tienen la dirección de sus cargos por tres meses, de acuerdo con las bases actuales.

TEATRO

"ESTRENAR O VOLVERSE"—

A consecuencia del conflicto de la gente de teatro, los autores de ambas orillas han arrojado en el medio en que desenvuelven sus actividades el estribillo con que epigrafiamos estas líneas: "Estrenar o volverse". Nada más desatinado ni descabellado que el mencionado estribillo para justificar actitudes poco dignas y gallardas y que ponen de relieve la catadura moral de los elementos disidentes. Esto pone a prueba, una vez más, la indecencia e incapacidad de ciertos autores en la hora presente, frente a un conflicto de la magnitud del que sostiene la gente de teatro, o sea entre circulistas y federacionistas; su poca entereza ante la causa principista en que se debate la gente de teatro frente a la avidez desmedida de los empresarios inescrupulosos y sus secuaces de todos los matices. Por nuestra parte, con nuestra norma de conducta de apreciar todas las luchas principistas y reivindicadoras con simpatía, y, aún más, con nuestra cooperación inmediata con aquellos a quienes ampara la verdad, la justicia y el derecho, vemos en la persona de esos autores que escudados en un supuesto espíritu de independencia y libertad, con sus gestos deprimentes, con su acción poco decorosa, cobarde, frente a la lucha, interesados ellos frente al desinterés de los que luchan por la consagración de nuevos postulados, por la consagración de ideales de renovación; vemos en ellos, decimos, a hombres sin principios, sin un concepto superior del valor y de los valores que en sí representan las luchas sociales. Esa inquietud de "estrenar" demuestra con alta evidencia el egoísmo, el interés mercantilista que mueve estas "voluntades", que sólo piensan en éxitos financieros a río revuelto... Ese estribillo antipático, poco edificante, debe ser desechado por todos los hombres que presumen de honestos, de amantes del progreso artístico, de la cultura popular y de toda conquista de orden ideológico que traduzca principios de ética individual y colectiva, cuajando todos los esfuerzos hechos en hermosas y tangibles realidades. Esos disidentes que pretenden ponerse al margen —cuando no se resuelven a engrosar las filas de los circulistas y "amarillos"— para cosechar con el esfuerzo ajeno las conquistas que amasan, no harán más que ponerse en la picota del ridículo, sin haber desviado ni un ápice la acción renovadora en que está empeñada la gente de teatro. Los autores honestos, valientes, aguerridos, los autores que saben ponerse en "tessitura" con el siglo que corremos, seguirán impertérritos en sus puestos de lucha, porque al lado de ellos han de encontrar a los que anhelan una transformación de todos los valores sociales que hoy deprimen a la humanidad doliente. Los que se han amparado en ese procaz estribillo, pueden continuar en ese camino de indecencia moral, de castración intelectual y artística, de mercantilismo soez.

DIGRESION—

La Música es el lenguaje universal. Para este arte bello y exquisito, expresivo e intenso, emotivo, suave como una brisa, ardiente, volcánico,

idílico, conmovedor, arrebatador, melancólico y alegre; no hay nada en el mundo cósmico que escape sin poder ser expresado por él, que es como un idioma melódico y armonioso. Sus signos, sus gritos, sus armoniosidades polifónicas y melodías rítmicas, sus bellezas de colorido, su intensidad emotiva, descriptiva, llegan al espíritu como un néctar divino, como un licor balsámico, como un fluido electrizante. Una sonata, un aria, una romanza, una balada, una canción, ¡cuántas cosas nos sugieren! Una romanza puede llenar toda una tragedia; un himno, todo un gesto; un poema sinfónico, toda una epopeya.

¡Divino lenguaje la Música! El campesino, con su caramillo olvida las penas, las sequías, los rigores del frío y los bochornos del verano. La Música subyuga, embelece, porque en sus vibraciones sonoras va el alma de las cosas; en sus ondas van impregnados los más sutiles pensamientos, los más tiernos, los más dulces sentimientos, como las tragedias más crueles, como los ensueños más leves, como los idilios y églogas más castos.

—La Música expresa los más variados matices de la Flora, el suave murmullo del arroyuelo, el acento canoro de la fauna volátil, el rugido de la fiera, el bramar del huracán, el rumor de las olas, los combates belísonos.

La Música expresa la alegría, el dolor, la tristeza, la melancolía, los celos, el amor y el odio. ¡La Música es el lenguaje divino, el lenguaje universal!

Juan de los Llanos.

DEL INTERIOR

SAN ANTONIO

Un héroe de la patria

Recibimos una carta de San Antonio (Canelones) firmada por Alejandro Sardeña, vecino de ese pueblo. Sardeña refiere en su carta que un sujeto Alfredo Vázquez, miembro de la Liga Patriótica de San Antonio, penetró en su casa el día 28 del pasado diciembre, pidiendo primero, exigiendo después, hablar con una hija suya, de 18 años de edad. Como la esposa de Sardeña se opusiera a las pretensiones del patriotero atemoriado, éste —¡si será valiente el hombre!— empezó a castigar brutalmente a aquélla, lo que puede comprobarse por certificado extendido por el médico Llambías de Olivar.

Sardeña, ingenuamente, pensó que la Justicia castigaría al intruso y cobarde agresor. Pero en lo que no pensó fué en que Vázquez, como buen héroe de la patria, tendría carta blanca para todo. Y nos dice que hasta se dirigió al Ministerio del Interior demandando castigo para el patriotero, prometiéndosele que la Jefatura de Canelones intervendría. Mas lo cierto es que han pasado 20 días y ni aquélla, ni el juez local, ni nadie ha hecho nada por castigar al guapo.

Y Sardeña termina su carta añorando con dolor los lejanos tiempos del coloniaje, cuando no era crimen tener cada cual en su casa un buen trabuco, para defenderse directa y prontamente de cualquier bandido, más o menos patriota.

DE LA ARGENTINA

Argentina, 15-I-921.

(Continuación)

Bases de la unidad obrera. — Despacho de la mayoría del Comité pro Unidad. — Comentarios.

El despacho de la mayoría del Comité pro Unidad Obrera constituye, como lo demostraré, basado en sus propias declaraciones, más que un programa de acción de una entidad sindicalista, una declaración de fe de una entidad política que pretende adueñarse del poder Estado, para lo cual quiere servirse de las fuerzas del proletariado organizado sindicalmente.

En efecto: afirma categóricamente la mayoría del Comité en el preámbulo a las bases de unidad, que "la clase obrera no logrará jamás aplastar a la clase burguesa si previamente no la despoja del poder político del Estado y no implanta su propia dictadura". Claro está que el párrafo transcripto está bastante disimulado, quizá con el propósito de no llamar la atención de los trabajadores.

Olvida la mayoría del Comité, o pretende olvidarlo, que la lucha por la posesión del poder político difiere fundamentalmente de la lucha por el poder económico. La lucha por el poder político, dada la característica actual del proletariado, pasa casi por completo desapercibida para los hombres de trabajo, por cuanto la historia, y la misma Revolución Rusa, nos han demostrado que poco hubieran hecho los que políticamente se adueñaron del poder llamándose revolucionarios, sin el concurso de los sindicatos obreros para regularizar la vida. Por otra parte, ha de saberse que las instituciones sindicalistas que realmente lo son, luchan a la par que contra el patrón burgués, contra el patrón Estado, por más avanzado que éste sea. Por lo tanto, no es posible armonizar dos cosas que se repelen sin consideración alguna.

El preámbulo no dice más al respecto de la cuestión política, pero es suficiente. — Analiza la situación revolucionaria mundial y termina aconsejando la unidad obrera.

La mayoría del Comité aconseja dar como nombre al nuevo organismo a crearse, Unión Sindical Argentina.

El artículo 1.o de los Estatutos se refiere al objeto de la U. S. A., estableciendo que la compondrán "únicamente organizaciones sindicales de trabajadores asalariados". En los incisos a, b, c y d manifiesta que fomentará la organización de todos los trabajadores, unificará y preparará la acción sindical del proletariado, practicará el principio de solidaridad de clase y estrechará las relaciones con las instituciones similares del mundo. — El artículo 2.o establece que "en virtud de las variadas tendencias ideológicas y doctrinarias sustentadas por los obreros federados, la U. S. A. será una institución completamente autónoma y no se embanderará en ninguna de las tendencias filosóficas existentes". Esto es una categórica negación del preámbulo, porque indirectamente deja entrever la mayoría, que no tendría inconveniente en rotular a la U. S. A. con el Partido Comunista. — El artículo 3.o establece que, "dada la forma federalista, el sindicato es libre y autónomo en el seno de la federación local; libre y autónomo en el de la federación provincial y libre y autónomo en el seno de la U. S. A., en todos los asuntos que no tengan incumbencia en el orden general". — El artículo 4.o declara que "constituyen la U. S. A.: a) los sindicatos obreros del país compuestos únicamente de trabajadores y regularmente constituídos que tengan por base la lucha de clases; b) las federaciones locales y federaciones de oficio o de industria que se inspiren en idénticos propósitos". — Los artículos 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o y 10 son idénticos a los que tiene cualquier organización regional compuesta por sindicatos de resistencia, porque ellos establecen las condiciones para formar parte de la Unión S. Argentina y los deberes de las uniones sindicales locales. — El artículo 11 manifiesta que la U. S. A. propiciará la creación de las uniones de industria, a objeto de ampliar los horizontes de la lucha obrera, demostrando que ésta no se concreta a una simple acción corporativa o local". — Desde el artículo 12 al 25 inclusive, todos ellos se refieren a la forma en que será nombrado el Comité Central Sindical —conocido entre nosotros por C. F.—, las condiciones para tomar parte en él, las atribuciones del secretario, tesorero, etc., todo ello casi idéntico a las disposiciones que rigen para los consejos federales de las federaciones regionales existentes. — Los artículos 26, 27, 28 y 29 crean una comisión de contralor, la que tiene por objeto "velar por la buena gestión financiera de los diversos servicios de la U. S. A. e informar por escrito al C. C. S. del resultado de sus verificaciones y examen de los libros, a la vez que en vísperas de cada congreso ordinario presentará al C. C. S. un informe completo de su gestión financiera, cuyo informe será incluído en la memoria que el C. C. S. presentará al Congreso". — Los artículos 30 y 31 establecen los deberes del encargado de dirigir y administrar el órgano oficial, que se denominará "La Organización Sindical". — Las disposiciones complementarias, que abarcan los artículos 32, 33 y 34, dan atribuciones al C. C. S. para fijar la remuneración del secretario, subsecretario, encargado del órgano oficial y demás empleados de administración. De esto se deduce que la mayoría del Comité pro Unidad piensa que todos los miembros del C. C. S. pueden ser rentados. No deja de ser un gran perjuicio; ya veremos cómo resuelve esto la minoría del Comité. — Los artículos 35 y 36 crean un cuerpo de propaganda compuesto de obreros que saldrán en jira de acuerdo con las órdenes del C. C. S. — Los artículos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45 establecen la forma en que se realizarán los congresos y las condiciones de admisión en ellos que regirán para los sindicatos. — Los artículos 46, 47, 48, 49 y 50 establecen la cotización que abonarán los sindicatos a la U. S. A., que será de diez centavos por cada cotizante, estableciendo a la vez la forma en que tendrán que cotizar los sindicatos. — Los artículos 51, 52, 53, 54 y 55 establecen las condiciones en que tendrá que practicarse la solidaridad, tanto entre las instituciones adheridas como en lo que se refiere con las autónomas. — El artículo 56 dice: "Los sindicatos, uniones provinciales, locales y de industria, usarán en todos los documentos oficiales que publiquen el membrete de la U. S. A." — Los artículos 57, 58 y 59 se refieren a los referéndum. — Los artículos 60 y 61 crean una Comisión de Estadística, la que se encargará de recopilar todos los datos esenciales a una organización sindical: horario de trabajo, salario y condiciones generales. — Los artículos 62, 63 y 64 establecen que "La Organización Sindical" saldrá semanal para los suscriptores y quincenal para los afiliados a los sindicatos. — Después de algunas *Disposiciones generales* viene el asunto de las relaciones con las sindicales internacionales. Dice al respecto la mayoría del Comité: "La Unión Sindical Argentina, frente al problema creado por las sindicales internacionales, y considerando: que la unidad de la clase trabajadora en el orden nacional exige lógicamente la unidad revolucionaria en el orden internacional; que la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, ya por su orientación como por sus hechos, no responde a las necesidades y aspiraciones del proletariado internacional en su lucha contra el capitalismo; que la Federación Sindical Roja con sede en Moscú es el organismo dentro del cual se agrupan las organizaciones sindicales revolucionarias, RESUELVE: Adherirse al *Bureau* de la F. S. Internacional Roja, vinculándose en esa forma a las organizaciones sindicales de los demás países".

Firman este despacho los delegados de la Federación Gráfica Bonaerense, Sociedad Obreros Municipales, Comité pro Unidad del Proletariado, Fed. O. Marítima, S. Obreros de la Industria del Calzado y F. de Obreros de la I. Metalúrgica.

En disidencia con este despacho, en lo que se refiere a las Internacionales, firma el delegado de los Obreros Municipales, el cual indica que la U. S. A. debe quedar autónoma de las Internacionales hasta la realización del primer Congreso, después del Constituyente.

Corresponsal.

(Continuará.)

Argentina, 15-I-921.

Movimiento obrero. — Conflictos, resoluciones de asambleas, etc.

La Federación Obrera Molinera ha dado a publicidad un manifiesto por el que da cuenta de un triunfo obtenido sobre el Molino Río de la Plata. A la vez, ese manifiesto es el principio de una gran campaña reorganizadora de sus fuerzas.

Los obreros petrolíferos de Campana han vuelto a reorganizarse, bajo el patrocinio de la F. O. Marítima.

En Córdoba se encuentran en huelga los obreros gráficos del diario "La Voz del Interior".

El Comité pro Unidad Obrera ha publicado un informe por el que da cuenta de los resultados de las jiras hechas al interior por sus delegados. Se deduce de ese informe que la organización de los trabajadores del campo pasa por un período bastante crítico.

Según un informe de la F. Obreros Litoristas, el boycott que esa entidad tiene declarado a la Cervecería Bieckert está dando halagüeños resultados.

La Federación de la Industria Metalúrgica sostiene un gran conflicto con la casa A. Motteau, cuya firma posee dos talleres en Buenos Aires.

Los mecánicos de automóviles y los constructores de carruajes sostienen conflicto con la casa Clement Bayard, con taller en Paseo Colón 1339.

Los obreros gomeros, en asamblea general han resuelto separarse de la F. O. Local Bonaerense y, por ende, de la F. O. R. A. Comunista. Esa resolución fué tomada en virtud de estar el gremio de acuerdo con la unidad del proletariado y haber resuelto lo contrario los consejos de las federaciones citadas. Es otro gremio más que deserta por las estupideces del grupito que se apoderó de la institución central.

El Partido Socialista envió a la S. de Conductores de Carros una nota acompañando una lista de suscripción pro fondo electoral para la próxima campaña por el *queso* presidencial. La sociedad citada, a la vez que rechazó la lista y la nota, contestó al secretario del partido con una nota de la cual transcribo el sustancioso párrafo siguiente: "El Sindicato de Conductores de Carros, señor Di Tomasso, hace muchos años que se convenció del perjuicio que representan para la clase trabajadora los partidos políticos. Esto es porque los tenemos a todos en el mismo concepto. Nuestra situación de explotados no cambiará por medio de diputados. Cambiará, sí, cuando los trabajadores dejen de elegir pastores".

El Comité Central pro "El Trabajo" ha resuelto imprimir diez mil bonos de $ 1.00 cada uno, a beneficio del diario, que reaparecerá el 1.o del próximo mes. Gran cantidad de dichos bonos han de colocarse, fuera de duda, dado el enorme interés que existe por la pronta reaparición de "El Trabajo".

Corresponsal.

"EL TRABAJO"

Comité Sindical pro Diario

El Comité Sindical de Auxilio comunica a todos los sindicatos unificadores de la República, que el diario "El Trabajo" reaparecerá definitivamente el día 1.o de febrero del corriente año.

Todos los trabajadores deben difundirlo. Comprando "El Trabajo", leyéndolo, propagándolo, se facilita la unidad revolucionaria de la clase trabajadora.

Hace falta una hoja que defienda los intereses de nuestra clase en el orden nacional e internacional.

Es menester que los sindicatos del país constituyan un gran organismo regional.

Es imprescindible que las instituciones nacionales se sumen a la gran Internacional Revolucionaria.

"El Trabajo" bregará para que esto sea conquistado! — Por el Comité Sindical: *Tomás Morillo*, Secretario.

Balance de los Nos. 243 y 244 de LA BATALLA

ENTRADAS

Recibos cobrados	$	26.65
Donaciones: Zularica, 2.00; Orbea Hnos., 1.80; Jaurés, 1.00; Juancito, 0.20; Los, 2.00; Centella, 1.00; Oficios Varios (Pando), 3.00; Tronconi, 1,00; Picapedreros 1-la Maja, 2.50; Lista N.o 77 s/c del Cuadro «Emilio Zola», 4.30; Beltrán, 1.00; Blón, 2.00; L. Alonso, 1.76; H. Durán, 1.00; A. Somojatén, 0.88	»	25 44
Venta: Llorca, 2.10; Administración, 1.48	»	3.58
Total entradas	$	55 67

SALIDAS

Déficit del número anterior	$	106 44
Franqueo	»	0 51
Impresión de los números 243 y 244	»	93 58
Total	$	200 53

RESUMEN

Entradas	$	55 67
Salidas	»	200 53
Déficit	$	144 86

Lo que queremos

La revolución social para destruir el actual régimen de explotación y tiranía.

La dictadura del proletariado ejercida por medio de los *SINDICATOS DE PRODUCCION*, para afianzar la revolución triunfante.

El comunismo como forma equitativa de producción.

La anarquía, gran ideal de libertad, como suprema finalidad.

A RISA, cuando no a indignación, mueve ver cómo los que "fabrican" intrigas y calumnias del mayor calibre —que luego hacen circular como verdades irrebatibles— se "despachan, indignado el gesto, ahuecada la voz, contra aquellos sus víctimas, a los que muy sueltos de lengua o de pluma acusan, precisamente, ¡de intrigantes y calumniadores!

ENTIDADES ADHERIDAS AL COMITE DE RELACIONES DE AGRUPACIONES ANARQUISTAS

CAPITAL

Biblioteca P. del Reducto. — Guadalupe 1581.

—Centro de E. Sociales del Paso del Molino. — Fraternidad N.o 192 (Paso del Molino).

—Grupo editor del periódico "Rebeldía". — Fraternidad 192 (Paso del Molino).

—Agrupación "La Batalla" (editora de este periódico). — Ciudadela N.o 1201.

—Centro Luz. — Tomás Villalba 8 n.

—Centro de E. Sociales Tierra y Libertad. — Ciudadela 1201.

—Centro de E. Sociales Alba Roja.— Miguelete 1115.

—Agrupación Anarquista Humanidad. — Porongos 2445.

—Centro Juventud. — Américo Vespucio 30.

—Agrupación Anarquista Nuevos Rumbos. — Guadalupe 1581.

—Centro Internacional. — Río Negro N.o 1180.

—Agrupación anarquista El Sembrador. — Capurro.

—Agrupación Rusia Libre. — Ciudadela 1201.

—Agrupación anarquista del Reducto. — José L. Terra 2715.

—Centro de E. Sociales Renovación.— Italia 188 (Villa del Cerro).

—Cuadro filodramático Emilio Zola. — Italia 188 (Villa del Cerro).

—Agrupación Anselmo Lorenzo. — Fraternidad 192 (Paso del Molino).

INTERIOR

Centro de E. Sociales Florencio Sánchez. — Rosario Oriental.

—Agrupación Rafael Barrett. — Florida.

—Centro de E. Sociales Rusia Libre. — Pan de Azúcar.

—Centro de E. Sociales Despertar. — Nueva Palmira.

Nota. — Los compañeros, tanto de la capital como del interior, que estén de acuerdo con la finalidad de este Comité, están en el deber de fundar centros y agrupaciones, para hacer más extensiva nuestra obra revolucionaria entre el pueblo.

Pedimos a los centros y agrupaciones de afinidad del interior, entablen relaciones con este Comité y nombren sus delegados, para que los representen.

Toda correspondencia debe ser dirigida a Fraternidad 192 o a Guadalupe N.o 1581.

Nuestro programa

O el programa que ha de perseguir el proletariado en general.

(1) «8.o Nuestra organización, puramente económica, es distinta y opuesta a la de todos los partidos políticos, puesto que así como ellos se organizan para la conquista del poder estatal, nosotros nos organizamos para destruir todas las instituciones burguesas y políticas, hasta llegar a establecer en su lugar una Federación Libre de productores libres». —Del Pacto Federal de la F. O. R. U.

FINALIDAD

En el orden económico marchamos hacia el «comunismo» bajo el lema: «consumir en relación a las propias necesidades y producir adecuado a las fuerzas de cada uno».

En el orden político aspiramos al mayor grado de autonomía, de descentralización, hasta llegar al autogobierno, a la anarquía.

MEDIOS

La revolución social es el único medio que nos libertará de las garras de la clase usurpadora. Estando el régimen burgués basimentado, defendido por la fuerza de las bayonetas y no por la fuerza de la razón, no queda al pueblo más recurso que apelar también a la fuerza de las armas, por cuanto, a pesar de los infinitos siglos que la razón nos asiste, ésta no ha sido ni será nunca suficiente para libertarnos del yugo de la explotación y de la tiranía.

Período de transición.—La dictadura de proletariado como garantía de triunfo.—Producida la revolución social, batida la clase privilegiada aunque no vencida del todo, se impone, como medida de inevitable seguridad, como garantía del triunfo de la revolución, que continúe el proletariado con el arma al brazo, imponiendo a la ex clase privilegiada la obligación de aceptar los nuevos postulados sociales sintetizados en «la obligación de trabajar si se quiere tener derecho a comer».

En una palabra: **la dictadura de proletariado**, desligado de todo partido político, aunque se llame comunista, o de toda fracción o minoría en representación de cualquier sistema filosófico, sino aquella dictadura colectiva, de clase, ejercida por el proletariado organizado en sus respectivos sindicatos de producción, e interin persistan síntomas de contrarrevoluciones reaccionarias que nos amenacen volver al pasado de miseria económica y de esclavitud política.

(1) Publicamos con «Nuestro Programa» el artículo 8.o del Pacto Federal, con el propósito de que leyendo el uno y el otro, se den cuenta nuestros lectores de la absoluta afinidad que existe entre ambos, diversamente de lo que afirman algunos mal intencionados: que hay discrepancia entre el artículo 8.o y la dictadura del proletariado **desligado de todo partido político**, tal cual clara y terminantemente se expresa en el Programa que antecede.